

## PRÓLOGO

### DE LA EXPERIENCIA. EL CAMINO HACIA MAX WEBER

Mi amigo Volker, doctorando en matemáticas, a veces me parecía un suertudo. Siempre parecía ocuparse solamente de un libro encuadernado de color rojo, que parecía acompañarlo por todos sus caminos. En ese libro maravilloso debe haber estado todo lo que científicamente le inquietaba. En algún lugar anotaría, finalmente, la pregunta de cuántos puntos cabrían en una esfera (eso era todo lo que yo entendía de su problema), para seguir pensando un poco y con eso doctorarse. Yo, por el contrario, parecía tenerla desigualmente más difícil con mi disertación en ciencia política. Ni una huella de un solo libro coloreado. Yo tenía que atormentarme a través de algún amplio escrito para poder decir algo decente acerca del parlamentarismo español en el siglo XIX desde una perspectiva comparada. Mis lecturas estaban casi todas en español, acomodadas en parte en rincones miserables del desván, en ese entonces a expensas del viento y del clima, del castillo de la ciudad de Marburg (al que habían sido retirados, para su resguardo durante la Segunda Guerra Mundial, los libros de la Stiftung Preußischer Kulturbesitz de Berlín) y en parte en bibliotecas poco accesibles en España. Aquí también me encontré con la idea de que menos sería más. En la Biblioteca Nacional en Madrid, el personal, en época del régimen de Franco, no podía entender de ninguna manera que alguien pudiese “leer” más de tres libros diarios. Durante semanas enteras, tres empolvados mamotretos fueron mi ración diaria, vistos por lo demás con escepticismo.

Nunca me hubiera imaginado que, 40 años después, se me plantearía nuevamente la pregunta sobre el libro, si bien de otra manera. Hasta donde puedo recordar, siempre percibí la palabra

“libro” en plural. Desde niño, yo estaba en la situación afortunada de heredar libros y estaba orgulloso de saber que eran míos. El placer de poseer libros, de rodearme de ellos, nunca me abandonó. Por supuesto, el interés por el contenido se hacía esperar más tiempo. En la escuela leí menos. Sólo cuando empecé a estudiar ciencia política, historia, romanística, filosofía y pedagogía ocurrió un cambio fundamental. Claro que yo leía menos libros por puro placer. Yo los adquiría, pues lo que me interesaba era el conocimiento y, relativamente al poco tiempo, también su aprovechamiento para publicaciones propias. En este marco resultaban entonces preferencias para uno u otro autor, tratándose generalmente de representantes de la entonces en Alemania naciente ciencia política. Como joven académico, comencé además a desarrollar inclinaciones bibliófilas. Una estancia de varios años en el extranjero, en Santiago de Chile, demostró ser extraordinariamente favorable. Cerca de la estación ferroviaria de Mapocho había varias tiendas de antigüedades ricamente surtidas, en donde uno podía incluso encargar verdaderas rarezas, como, por ejemplo, la primera edición de Juan Donoso Cortés, que en España, debido a las inmensas pérdidas durante la Guerra Civil, ya no era posible encontrar. Así pude hacerme de una hermosa y bonita biblioteca con obras editadas de fines del siglo XVIII a mediados del XIX. Se trataba principalmente de literatura francesa, como Voltaire, Montesquieu, Madame de Stael, etcétera, que la élite chilena, después de haber estudiado en Francia, había traído hasta el fin del mundo y que en malos tiempos había malbaratado. Yo disfrutaba de leer esta gran literatura en primeras o segundas ediciones, en el original y en un lenguaje y ortografía anticuados. Me encantó especialmente la obra completa de Jean Jacques Rousseau (en 25 tomos, editada por Baudouin Frères, 2a. ed., París, 1826), recordando también que mi asesor de tesis doctoral, Dolf Sternberger, en la defensa de dicha disertación, hizo a un lado los otros temas ya preparados y se enfrascó en una conversación erudita sobre Rousseau.

Si se trata de mencionar un libro que haya sido decisivo para mi vida y para la manera en la que me he dedicado a la ciencia, me referiría a una obra que, como investigador, me cautivó. Como joven estudiante, me inscribí en Heidelberg a un seminario sobre “Derecho electoral europeo”, que ofrecía el doctor Bernhard Vogel. Organizado en varios semestres, los participantes debían elaborar, a partir de colaboraciones país por país, un manual sobre las elecciones parlamentarias en Europa, con el fin de sustituir al “viejo Braunias”, la obra básica de un estudioso austriaco de derecho público de principios de los años treinta. En esencia, se trata del significado de los sistemas electorales para la democracia. Puesto que, por asuntos familiares, ya había yo estado en las Islas Canarias, me hice cargo del artículo sobre España. Pero no se quedaría ahí: se agregarían Portugal y luego Andorra. Después de ser nombrado asistente científico en el proyecto, a lo que siguió pronto su dirección de facto, se extendió el número de países investigados a lo largo de toda Europa. Un paso natural de esto fue que resumiera yo los resultados de las investigaciones de los estudios de cada país en una introducción sistemática a la teoría de los sistemas electorales. Cuando finalmente apareció “La elección de los parlamentos y de otros órganos estatales. Tomo 1: Europa”, editado por Dolf Sternberger y Bernhard Vogel, en 1969, en dos tomos, por la editorial Walter de Gruyter, el otrora más bien tímido y profesionalmente indeciso estudiante principiante se había convertido en un politólogo con ambiciones académicas, a las que correspondieron totalmente, tiempo después, la habilitación en Tubinga y el nombramiento como catedrático en Heidelberg. Nunca hubiera yo imaginado que la especialización en sistemas electorales me depararía no solamente conocer el mundo por medio de los libros, sino también por viajes y en la asesoría política. Pero ya se podía ver desde entonces que la cooperación de muchos, incluso cientos de personas en la realización de libros me sentaba bien, por lo que más adelante me dediqué a la publicación de manuales y diccionarios (de derecho electoral, del Tercer Mundo, de la

política, de la Ciencia Política). Esta comunicación intensiva con muchos autores, dirigida a lograr resultados colectivos, me ha enriquecido infinitamente.

Francamente, mucho en mi vida se debe a la rica experiencia con “La elección de los parlamentos”, inclusive mi comprensión de la ciencia política, que ve a esta disciplina como anclada de manera histórico-empírica y a la comparación cualitativa, muy sensible al contexto, como su método decisivo. En este sentido, Max Weber se ha convertido para mí, con el tiempo, en un personaje cada vez más importante, no en cuanto a la inmensa obra de este gran sabio, tampoco en todos los ámbitos —en la teoría de los tres tipos puros de legitimidad, por ejemplo, estoy de acuerdo con la crítica de Sternberger—, sino en su teoría de la ciencia, que ha hecho acertar mis experiencias en la investigación comparada de manera inigualable. La pregunta causal no es una pregunta por las leyes, sino por las relaciones sociales. El contexto hace la diferencia. El conocimiento por la experiencia cuenta. La agrupación de los tratados sobre teoría de la ciencia de Weber en el tomo editado por Johannes Winckelmann y publicado por la editorial Alfred Kröner en 1956, con el nombre “Soziologie, weltgeschichtliche Analysen, Politik”, es sin duda la obra que yo con más frecuencia leo y releo. ¿Será este “pequeño Weber”, a fin de cuentas y de forma imprevista, mi propio libro rojo?

\*\*\*

Esta narrativa se refiere a los años sesenta del siglo pasado y fue dada a conocer en el marco de un intento colectivo de un gran número de autores por reflexionar sobre “el libro, cuya lectura había cambiado su vida” (*Ein Buch, das mein Leben verändert hat. Liber amicorum für Wolfgang Beck*, 2a. ed., Múnich, 2007). Lo atractivo del proyecto consistía en el supuesto de que un solo libro podría contener y transmitir tanta inspiración y fuerza. Al iniciarse la época de los sesenta, Max Weber era una referencia entre otras,

sobre todo en ciencia política. En realidad, él era más bien percibido en Alemania como marido de Marianne Weber, quien era una reconocida feminista y había reunido y publicado, después de la muerte de Max Weber en 1920, sus muy diversos y muy dispersos escritos en cinco libros: *Gesammelte politische Schriften* (1921), *Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der Sozialökonomik* (1922), *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre* (1922), *Gesammelte Aufsätze zur Sozial- und Wirtschaftsgeschichte* (1924) y *Gesammelte Aufsätze zur Soziologie und Sozialpolitik* (1924). Además, ella publicó en total tres tomos: *Gesammelte Aufsätze zur Religionssoziologie* (1920/1921/1921), la obra que fundamentó su fama. Finalmente, Marianne Weber escribió sus memorias, enfocando a su marido: *Max Weber. Ein Lebensbild* (1926).

El cambio en la percepción de Max Weber (en Alemania) se produjo a partir de un gran simposio dedicado a su obra (a cien años de su nacimiento), que se desarrolló en Heidelberg del 28 al 30 de abril de 1964 en el castillo de la ciudad, en el que Talcott Parsons, Raymond Aron y Herbert Marcuse impartieron las conferencias principales.<sup>1</sup> En esta oportunidad de gran calibre intelectual, Weber fue convertido en clásico de las ciencias humanas, a pesar de sufrir, en este mismo simposio, duras críticas de parte de exponentes de la escuela de Fráncfort: Theodor W. Adorno, Max Horkheimer y del joven Jürgen Habermas, entonces profesor de filosofía de la Universidad de Heidelberg. A Weber le reprochaban, por medio de su tipo de dominio burocrático, haber contribuido a legitimar el autoritarismo y el totalitarismo; a través de su tipo ideal, de negar la razón en el proceso histórico, críticas decididamente rechazadas por parte de Talcott Parsons, entonces profesor de la Universidad de Harvard, ex estudiante de la Universidad de Heidelberg. O sea, Weber fue reintroducido en Alemania por parte de sus estudiosos, adeptos y defensores estadounidenses. Sin embargo, Weber quedó visto en los setenta y

---

<sup>1</sup> Véase Gerhardt, Uta, “Der Heidelberger Soziologentag 1964 als Wendepunkt der Rezeptionsgeschichte Max Webers”, en Gerhardt, Uta (ed.), *Zeitperspektiven. Studien zu Kultur und Gesellschaft*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2003.

ochenta como teórico contrapuesto a la teoría crítica y al marxismo, es decir, como un teórico controvertido. Sólo después de la caída del muro, en los años noventa, Weber logró ser reconocido mundialmente como un gran clásico.

Mi personal apropiación de Max Weber como principal referencia teórica y metodológica se produjo casi al mismo ritmo que su reconocimiento como clásico, como mi narrativa da a entender. Esto se comprueba en las crecientes citas del maestro para fundamentar mis opciones analíticas y metodológicas en la presentación de mis investigaciones. Por ejemplo, para legitimar mi hincapié en el trabajo conceptual, me pareció genial su sentencia: “No las conexiones «de hecho» entre «cosas» sino las conexiones conceptuales entre problemas están en la base de la labor de las diversas ciencias” (*Ensayos sobre metodología sociológica*, introducción de Pietro Rossi, Buenos Aires, Amarrortu Editores, [1973] 2001, p. 57). Especialmente válidas en el desarrollo de mi postura contextualista en búsqueda de nexos causales, iniciada en los sesenta, eran advertencias como:

En cuanto se trata de la individualidad de un fenómeno, la pregunta por la causa no inquiriere por leyes sino por conexiones causales concretas; no pregunta bajo qué fórmula ha de subsumirse el fenómeno como espécimen, sino cuál de la constelación individual a la que debe imputarse en cuanto resultado... Cuanto más abstractas son las leyes, tanto menos pueden contribuir a la imputación causal de fenómenos causales... Las leyes más generales son por lo común también las menos valiosas, en cuanto las más vacías de contenido” (2001: 68 y 69).

Imagínense el impacto de estas afirmaciones en un estudioso de los sistemas electorales en tiempos en los que Maurice Duverger dominaba el área de estudio con sus “tres leyes sociológicas” que pretendían explicar los efectos de los sistemas electorales. Su método consistía en abordar la historia por abstracciones lógicas. Esto se me confirmó en concreto, cuando me encontré con el gran maestro en el contexto de la transición española a la de-

mocracia en noviembre de 1976 en Madrid (véase CITEP, *Ley electoral y consecuencias políticas*, Madrid, CITEP, 1977, *passim*). Discutíamos entonces el desarrollo en Alemania de un sistema de partidos fragmentado hacia uno de dos partidos y medio bajo un sistema electoral proporcional, lo que contradecía precisamente una de sus leyes sociológicas. Enfrentado con la historia, se dispuso a defender su “abstracción lógica” al recurrir a un fenómeno institucional lateral, la parcial personalización del voto en el sistema proporcional, para salvar su ley. Recuérdese a Max Weber: “Cuanto más abstractas son las leyes, tanto menos pueden contribuir a la imputación causal de fenómenos causales...”. Un último ejemplo, muy conocido, pero muchas veces mal entendido, es la figura del tipo ideal. Max Weber señaló: “La formación de tipos ideales abstractos entra en consideración no como meta, sino como medio” (2001: 81). “El tipo ideal, en nuestro sentido, es, insistimos en esto, algo por entero indiferente a cualquier juicio *valorativo*, y nada tiene que ver con una «perfección» que no sea puramente *lógica*” (2001: 88). El tipo ideal es un excelente medio en estudios comparativos con intención de detectar o comprobar causalidades. Se asocia con la idea o el método de la diferencia, lo que significa, por ejemplo, incluir casos contrarios en el diseño de una investigación comparativa, postura metodológica que enriquece la investigación histórica-empírica de orientación weberiana.

Quien lee a Max Weber va a encontrar afirmaciones de importancia y de utilidad parecidas que le pueden guiar en sus estudios, así como simplemente inspirar a personas interesadas en la política. Esto es especialmente cierto respecto a su conferencia sobre “La política como vocación” (en *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, 1967, edición 1998: 81-180), mundialmente reconocido como texto clásico, que se encuentra en el centro de atención de este libro colectivo.

Es por eso que me da una gran alegría poder contribuir con este prólogo a una obra que tiene como finalidad no solamente conmemorar los cien años de uno de los escritos más importantes

de Max Weber, sino volver a reflexionar sobre él desde diferentes perspectivas. Es también motivo de satisfacción que una casa editorial de tanto prestigio como el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que ha sacado a la luz muchas obras mías, tome a su cargo la publicación de este texto.

Dieter NOHLEN  
Heidelberg, junio de 2019